
NORMAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICACIÓN EN EL COLEGIO

Si mi hijo/a tiene que tomar medicación durante la jornada escolar

1. LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICACIÓN, **ÚNICAMENTE SE REALIZARÁ PREVIO CORREO A serviciomedico@colegiolasrosas.es** con copia al tutor/a del alumno **DONDE SE ADJUNTARÁ:**
 - DATOS DEL ALUMNO/A (Nombre, Apellidos, Clase)
 - INFORME MÉDICO DE LA PATOLOGÍA QUE ESTÁ SUFRIENDO EN ESE MOMENTO
 - NOMBRE DE LA MEDICACIÓN
 - LA HORA DE ADMINISTRACIÓN
 - LA DOSIS A ADMINISTRAR
 - EN CASO DE QUE ESTA INFORMACIÓN ESTÉ INCOMPLETA, NO SE ADMINISTRARÁ DICHO MEDICAMENTO SIN LA PREVIA COMUNICACIÓN CON LA FAMILIA.
2. La **administración de medicación se realizará** dentro del horario escolar por el servicio médico del colegio siempre que:
 - Exista imposibilidad para administrarlo en otro horario y siempre que alguna de las dosis coincida dentro del horario del servicio médico (9:00-17.00h).
 - Se presenten casos de fiebre, dolor de cabeza, golpes, caídas... que requieran alguna pomada o medicamento para esta situación concreta, siempre previa autorización.

¿Cómo hago llegar la medicación al servicio médico?

- En el caso del alumnado de **Primer y Segundo Ciclo de Educación Infantil**, la familia entregará el medicamento directamente al tutor/a a primera hora de la mañana. Si el alumno/a fuese usuario del servicio de ampliación de jornada se entregará dicha comunicación a los responsables del servicio, quienes lo dejarán en el servicio médico.
- Si el alumno/a es de **Educación Primaria, ESO o Bachillerato**, la familia comunicará al Servicio Médico y al tutor/a, mediante correo electrónico, la necesidad de administrar dicho medicamento.
- La **medicación se entregará en su envase original, indicando el nombre del alumno/a y curso**, no administrándose ninguna medicación en la que se haya alterado su envase original.

IMPORTANTE: Ni el Centro ni el Servicio Médico se responsabilizará de la toma de medicación **no informada por la familia ni administrada por éste.**

Toda medicación pautada deberá ser aportada por la familia del alumno/a.

En el caso de que un/a niño/a requiera atención por parte del servicio médico, se informará a la familia y se le facilitará un parte de lesiones con la primera atención recibida en el Centro.